USUARIOS

NOMBRE: VANESSA GAMBOA VARGAS
RUP: 3513834
FECHA DE ATENCION: 19/08/2022 12:05 PM
ACCION : CONCEPTO JURIDICO
ASESORIA BRINDADA: SE ESTABLECIO COMUNICACIÓN TELELFONICA EL DIA 19 DE AGOSTO DE 2022 CON LA USUARIA QUIEN PROCEDIO A ENVIAR LA DOCUMENTACION SOLICITADA POR ESTA DEFENSORA PARA ANALIZAR LA VIABILIDAD DE SU CASO PUESTO QUE LA SEÑORA SOLICITABA INSTAURAR UNA ACCION DE TUTELA PARA QUE LA INCLUYERAN EL PLAN JARILLON. UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACION SE PERCATÓ ESTA DEFENSORA QUE LA SEÑORA YA HABIA OBTENIDO RESPUESTA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE GETSION Y RIESGO EN DONDE LE NEGARON LA INCLUSION DENTRO DEL PLAN POR QUE LA SEÑORA NO VIVE EN UN BARRIO COBIJADO POR ESTE PLAN.

NOMBRE: JORGE ARMANDO MENDOZA GARCIA
RUP: 3510093
FECHA DE ATENCION: 19/08/2022 09:30 AM
ACCION : ORIENTACION JURIDICA
ASESORIA BRINDADA: ABOGADO LITIGANTE ACUDE A LA DEFENSORIA PORQUE OTRO ABOGADO LO ESTA AMENAZANDO Y TEME POR SU SEGURIDAD, ESTA DEFENSORA PROCEDE A DARLE UNA ORIENTACION JURIDICA PARA QUE EL MISMO PUEDA LLEVAR SU CASO YA QUE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO AUNQUE ES PARA TODOS, PRIMAN QUIENES NO TIENEN CONOCIMIENTO, NI CAPACIDAD ECONOMICA PARA OBTENER REPRESENTACION.

NOMBRE: JOSE FABIAN LONDOÑO MONTES
RUP: 3515617
FECHA DE ATENCION: 08/09/2021 08:00 AM
ACCION: INCIDENTE DE DESACATO
ASESORIA BRINDADA: SE LOGRÓ COMUNICACIÓN CON EL USUARIO QUIEN LE COMENTA A ESTA DEFENSORA QUE SU SEÑORA MADRE MURIO EL DIA 19 DE AGOSTO DE 2022 Y QUE YA NO NECESITABA EL ACOMPAÑAMIENTO LEGAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO. DE IGUAL FORMA SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACION DE ENVIAR EL INCIDENTE DE DESACATO PUESTO QUE SE

TRATABA DE UN FALLO DE ACCION DE TUTELA EN EL QUE SE LE ORDENO A EMSSANAR EPS VARIAS COSAS QUE NO CUMPLIERON.

NOMBRE: MARIA ESTELE LEITON MORA
RUP: 3515620
FECHA DE ATENCION: 19/08/2021 08:30 AM
ACCION: ACCION DEFESORIAL

ASESORIA BRINDADA: SE PROCEDE A PROYECTAR UNA ACCION DEFENSORIAL DIRIGIDA A LA ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD EMSSANAR EPS YA QUE A LA SEÑORA AURELIA ERMENCIA MORA ALDERETE A PESAR DE QUE FUE ATENDIDA INICIALMENTE EN EL HOSPITAL JOAQUIN PAZ BORRERO Y POSTERIORMENTE EN EL HUV DONDE FUE VALORADA EN URGENCIAS POR MEDICO OFTAMOLOGO NO CUENTA EN LA ACTUALIDAD CON EQUIPO DONDE SE LE PUEDA HACER SU INTERVENCION QUIRURGICA EN LA VISTA EN POR LO QUE EN DICHA ACCION DEFENSORIAL SE SOLICITARA A EMSSANAR EPS SAS PARA QUE SEA REMITIDA LA PACIENTE A UNA IPS QUE CUENTE CON EL EQUIPO QUE MENCIONA EL MEDICO DEL HUV YA QUE HAN TRANSCURRIDO 27 DIAS DESDE EL PERCANCE Y NO HA TENIDO SOLUCION ALGUNA.